

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2329 *Anuncio de licitación de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cuenca. Objeto: Asistencia técnica de apoyo funcional a la Oficina Municipal del POM en los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Cuenca. Expediente: 47/2016.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cuenca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cuenca.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Cuenca, 16001, España.
 - 4) Teléfono: +034 969176100.
 - 5) Telefax: +034 969235451.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@cuenca.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del 27 de febrero de 2017.
 - d) Número de expediente: 47/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Asistencia técnica de apoyo funcional a la Oficina Municipal del POM en los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Cuenca.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Mayor, 1 (Municipio de Cuenca).
 - 2) Localidad y código postal: Cuenca, 16001, España.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71400000 (Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Equipo asesor. Configuración. Parque del contrato que el licitador asignará a sufragar el asesoramiento especializado. Precio base hora de consultoría/Presupuesto propuesto, Plazo de ejecución de los trabajos y Propuesta de organización, pilares metodológicos y equipos de trabajo.
4. Valor estimado del contrato: 260.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 260.000,00 euros. Importe total: 314.600,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Seguro de indemnización (seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato), Cifra anual de negocio (volumen de negocios anual en el ámbito al que se refiere el contrato por importe igual o superior a 260.000 euros, I.V.A. excluido) y en caso de Sociedades Mercantiles, cuenta de pérdidas y ganancias y balance e informe de auditoría de la empresa del último ejercicio auditado, presentado en el Registro Mercantil. Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años. Se cumplirá este requisito cuando el empresario acredite como ejecutado durante el año de mayor ejecución del período citado, en servicios de igual o similar naturaleza, un importe equivalente a 260.000 euros, I.V.A. excluido), Técnicos o unidades técnicas (indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad. Se apreciará que se cumple con este requisito con la inclusión en el equipo consultor de al menos tres técnicos titulados superiores en arquitectura, ingeniería de caminos, licenciado en Derecho o ingeniería informática, como personal participante y responsable en el equipo ofertado), plantilla media anual (declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y la importancia de su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente. Deberá justificarse un valor medio anual de empleados equivalente en número y titulación profesional al contenido mínimo requerido para la formación del equipo base consultor), títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. Se entiende justificado este requisito si entre el personal directivo de la empresa se justifica la existencia de un profesional (Arquitecto, Urbanista, Ingeniero de Caminos, Urbanista, Licenciado en Derecho, Urbanista, o Ingeniero Informático con experiencia en el desarrollo de sistemas de información GIS, acreditada mediante copia compulsada del título académico correspondiente y curriculum vitae) e indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar (indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 27 de febrero de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.

- 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Cuenca, 16001, España.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica y Apertura sobre oferta técnica.
 - b) Dirección: Plaza Mayor, 1 (Sección de Contratación).
 - c) Localidad y código postal: Cuenca, 16001, España.
 - d) Fecha y hora: Una vez emitido el informe de valoración de los criterios no valorables en cifras o porcentajes se procederá a convocar la apertura pública del sobre C y 9 de marzo de 2017 a las 12:00.
10. Gastos de publicidad: 2.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de diciembre de 2016.

Cuenca, 28 de diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente.

ID: A170001996-1